

SECRETARÍA

ACTA No. 9

EXPEDIENTE: 43A-2015

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 horas del día 04 de Noviembre del 2015, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización al Presidente municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez para solicitar recursos extraordinarios ante dependencias estatales.
- 7.-Asunto de la regidora Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña relacionado con la casa de descanso Tata K'eri
- 8.-Autorización para firma de convenio entre el H. Ayuntamiento y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán SI FINANCIÁ.
- 9.-Asuntos del Síndico Municipal Lic. Roberto García Escobar relativos a:

- A) Bienes Muebles del Ayuntamiento.
 - B) Bienes inmuebles del Ayuntamiento.
- 10.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo faltando el Dr. Rogelio Barrón Zamora quien informo de su falta con anticipación por motivos de salud, por lo que se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Melgoza Mercado da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES.- Al continuar la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria número 08 de fecha 21 de Octubre de 2015 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En este punto, comparecen ante el H. Cabildo miembros del patronato para la construcción de la casa de descanso Tata Keri, quienes hablan de la importancia de la obra, de todo el proceso y cuál es el avance hasta hoy, para posteriormente solicitar el apoyo del Ayuntamiento para continuar con el proyecto. Acto seguido, el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez agradece la visita y a la vez manifiesta el interés de la administración por apoyarlos, comenta que la situación económica del municipio y del estado es complicada pero se compromete a que el próximo año haya recurso para esta obra, en seguida solicita la intervención del Director de Desarrollo Social C. Rafael Melgoza Mercado, mismo que comenta que existe un recurso en SEDESOL por medio del programa 3x1 el cual está detenido por el momento, pero se está haciendo todo lo posible por recuperarlo. Nuevamente hace uso de la voz un miembro del patronato para pedir que se les apoye de momento con la motoconformadora para limpiar el área ya que pretenden reanudar los trabajos en este mes a lo que el presidente responde que hagan llegar la solicitud al director de obras públicas para que se les brinde la ayuda. Finalmente el presidente municipal solicita al pleno la aprobación para que se apoye al patronato para la construcción de la casa de descanso Tata Keri conforme a las posibilidades del ayuntamiento, lo cual es sometido a votación y aprobado de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CINCO.- En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente: **a.-** se cumplió el acuerdo No. 23 correspondiente al punto No. 4 del acta de la sesión extraordinaria No. 07 de fecha 17 de octubre del 2015 donde se autoriza al presidente municipal para que solicite recursos extraordinarios ante dependencias federales. **b.-** En relación al punto ocho inciso D) del acta de sesión ordinaria No. 5 de fecha 23 de septiembre de 2015 comenta que el SAPAT dio respuesta al oficio enviado por la secretaria del ayuntamiento, da lectura al oficio C-10/15 de fecha 10 de octubre del 2015 mismo que se hará llegar por medio de copia al regidor Dr. Rogelio Barrón Zamora para que determine si se tiene por satisfecha su pretensión.

PUNTO NÚMERO SEIS.- En este punto el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez pide al H. cabildo autorización para solicitar recursos extraordinarios ante dependencias estatales. Analizado el punto se somete a votación siendo aprobado de manera unánime.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Hace uso de la voz la Regidora Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña para solicitar al pleno que se deslinde su función como regidora en relación a la función que ejerce dentro del Patronato de la casa de descanso Tata Keri, además establece que cualquier solicitud relacionada con este tema será tratado por el presidente del patronato. Analizado el punto es sometido a votación y aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO.- En este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Director de Desarrollo Social C. Rafael Melgoza Mercado quien solicita a este cabildo se autorice la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Tangancicuaro y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (SI FINANCIÁ), expone el punto, el cual es analizado para posteriormente someterse a votación y ser aprobado de manera unánime.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- **A)** Toma la palabra el Síndico Municipal L.I. Roberto García Escobar para pedir a este H Cabildo autorización para ajustar el sistema de patrimonio a la realidad, agregando al sistema los bienes que se encuentran físicamente y dar de baja del sistema los que no se encuentran en físico partiendo de lo que ya tenemos para que no haya malos entendidos. Explica que es necesaria la aprobación del cabildo y que se buscara el sustento legal para respaldarse. Analizado y discutido lo anterior se somete a votación y se aprueba por unanimidad. **B)** Continúa con la palabra el Síndico

Municipal para solicitar la autorización de los gastos necesarios así como la escrituración de los bienes inmuebles del ayuntamiento, de los cuales únicamente se tiene la posesión. Se analiza el punto y se somete a votación aprobándose por unanimidad.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- *Asuntos Generales:* único: El presidente municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez informa a este H. cabildo que se ausentará del municipio del domingo ocho de noviembre al miércoles dieciocho de noviembre.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 19:13 horas del día 04 de noviembre del 2015 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. Arturo Hernández Vázquez
Presidente Municipal

L.I. Roberto García Escobar
Síndico Municipal

REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez
Cortes

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña

C. Georgina Béjar Leyva

La presente hoja de firmas corresponde al Acta ordinaria No.9 del día 04 de Noviembre de 2015.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal